

SOCIEDAD

Empresas de la Litera abogan por contratar personas con discapacidad

Ames e Insertare exponen su experiencia en una jornada celebrada en Binéfar

JOSÉ LUIS PARICIO

BINÉFAR.- La experiencia de la empresa Ames de Tamarite, que tiene en su plantilla a dos trabajadores con discapacidad y del Centro Especial de Empleo Insertare en Binéfar, que proporciona servicios de jardinería y limpieza a empresas y particulares y que emplea a trabajadores con discapacidad, centraron la jornada informativa "Ventajas y experiencias en la contratación de personas con discapacidad".

Promovida por Cadis Huesca, Cáritas, Fundesa y la Fundación Caja Inmaculada junto con el Ayuntamiento de Binéfar, la Comarca de la Litera y la Asociación de Empresarios de la Litera, la jornada fue, como apuntó Alfonso Ruiz, presidente de la Asociación de Empresarios de la Litera, "un excelente foro de experiencias y colaboración de entidades sociales, públicas y privadas, con argumentos que sirven a las empresas de la Litera".

Los responsables de Cadis, Caja Inmaculada y Cáritas, coincidieron con la concejala de Bienestar Social del Ayuntamiento de Binéfar, que iniciativas como la que se organizó en Binéfar el pasado martes, "dan a conocer desde ayudas a la implicación y compromiso de los trabajadores, pasando por realidades que están funcionando en el día a día del Alto Aragón".

Andrea Bau destacó cómo es el trabajo del Taller Nazaret, que ofrece un servicio a personas con enfermedad mental y con discapacidad psíquica en el ámbito laboral, y cómo sus acciones "van dirigidas a que el plan de inserción consiga una calidad y adaptación en el mer-



Personal de Ames y el Taller Nazaret explicaron sus experiencias. J.L.P.



Representantes de las entidades organizadoras. S.E.

cado laboral en un trabajo que abarca desde la construcción y mantenimiento de jardines o la elaboración de detalles florales".

Además, este taller "tiene un beneficio social y la experiencia demuestra su alto grado de profesionalidad y de entrega en el trabajo", resaltó Bau.

Este centro ocupacional abrió sus puertas en el año 2000, y como centro especial de empleo en el 2005. "Ofrecemos apoyo, desarrollo y formación a to-

das las personas que están en el centro y con un plan de inserción personalizado adaptándolo a sus necesidades y puestos de trabajo". Siete personas con discapacidad mental trabajan junto a los técnicos.

Desde Ames-Tamarite, Ángel Lorenzo, director de la empresa, resaltó que cuentan con dos trabajadores con discapacidad. Esta empresa realiza piezas de precisión, en su mayoría para el sector de la automoción. La fábrica de Tamarite abrió en 2007.

La participación y formación del trabajador es básica en esta empresa. "Ames está comprometida con temas sociales, y la interrogación de las personas con discapacidad ha sido excelente tanto en producción como en integración con los compa-

>El 82% de las personas contratadas en centros especiales de empleo tienen alguna discapacidad

ñeros. Ha sido una experiencia muy positiva, con una buena adaptación".

Oscar, uno de los dos trabajadores contratados, explicó su experiencia en Ames. "Estoy satisfecho de mi trabajo, de la relación con mis compañeros y con Ames. El hecho de tener una minusvalía no ha sido un freno para desarrollar mi trabajo".

Después del primer trimestre de 2014, en el Alto Aragón en los centros especiales de empleo de un total de 305 trabajadores contratados 250 son discapacitados, lo que supone el 81,97 por ciento. El sector empresarial suma en el primer trimestre de este año 154 trabajadores con discapacidad contratados, mientras que el número de personas en situación de desempleo con discapacidad en nuestra provincia es de 432, que supone el 2,78 por ciento del paro.

BREVES

Festividad de San Antonio en Huesca

El Monasterio de Santa Clara de Huesca acoge mañana, día 13 de junio, la festividad de San Antonio de Padua, con diferentes celebraciones religiosas a lo largo de la jornada. Por la mañana se oficiarán misas a las 7, 8, 9, 10,30 y a las 12 horas. Por la tarde, la primera eucaristía será a las 17 horas, y en la de las 18,30 tendrá lugar la tradicional bendición de los niños. En todas las misas se venerará la reliquia del santo y se repartirán entre los fieles panecillos bendecidos. **D.A.**



Estampa de San Antonio. S.E.

Las facturas sin recargo ya son una realidad

Varias asociaciones de consumidores se reunieron ayer para informar a los ciudadanos de que ya pueden elegir si reciben sus facturas en papel o a través de internet sin recargo adicional, un derecho protegido por las nuevas disposiciones de la Ley General para la Defensa de Consumidores y Usuarios. "Yo decido cómo recibo" es el nombre de la campaña informativa, cuyo objetivo es dejar claro que el consumidor ya tiene libertad para elegir el formato de factura que mejor se adapte a sus necesidades. **EFE**

Ley integral para regular el consumo de alcohol

El Ministerio de Sanidad va a aprobar una ley integral para regular en España el consumo, venta y publicidad de bebidas alcohólicas, sobre todo en relación con los menores para los que prevé multas que serían abonadas por los padres en caso de insolvencia o con trabajos a la comunidad. El propio Ministerio explica que inició hace un mes una ronda de contactos con Comunidades Autónomas, representantes del sector educativo, padres y empresas para acordar una normativa común. **EFE**

Las mujeres renuncian a ascensos por conciliar

Cuatro de cada diez mujeres aseguran que han renunciado a algún puesto de trabajo o ascenso por tener hijos o personas a su cargo y un tercio de la población activa española afirma que tiene problemas para conciliar su vida laboral y personal. Son conclusiones del estudio Conciliación y Familia, realizado por la Fundación Pfizer con 1.500 entrevistas a mayores de 16 años de toda España, que destaca que los problemas de conciliación afectan especialmente a trabajadores de entre 35 y 49 años. **EFE**